

	JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 11-02-2022
ACTA DE SUPERVISION		VERSIÓN: 02
		HOJA: 1 DE 1

CONTRATO No.:	013
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	18-487
FECHA RP:	11/01/2022-09/05/2022
CONTRATISTA:	CARLOS ADOLFO LEYVA MARIN
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.096.036.851
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogado para la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
PRÓRROGA:	Sesenta (60) Días Calendario
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL :	Ciento ochenta (180) días calendario
VALOR CONTRATO INICIAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000)
ADICIÓN:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$13.500.000)
FORMA DE PAGO:	Seis (06) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000),
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	NUBIA DEL PILAR GONZALES GIRALDO Profesional Universitario – Proceso de Tesorería adscrito a la Subdirección Administrativa del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ en calidad de Funcionario Ejecutor de la Oficina de Cobro Coactivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ.

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del QUINTO pago, por los servicios y/o bien entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$9.000.000	
VALOR ADICION		\$ 4.500.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$13.500.000	
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	Del 12 de de enero al 10 de febrero del 2022	\$ 2.250.000	\$ 6.750.000
2	Del 11 de de febrero al 12 de marzo del 2022	\$ 2.250.000	\$ 4.500.000
3	Del 13 de Marzo al 11 de Abril del 2022	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000
	Modificatorio N° 01 adición y prórroga	\$ 4.500.000	\$ 6.750.000
4	Del 12 de Abril al 11 de Mayo del 2022	\$ 2.250.000	\$ 4.500.000
5	Del 12 de Mayo al 10 de Junio del 2022	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Profesional Universitaria Adscrita a la S.A.F con funciones de tesorería

ANEXOS:

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
- Pago de Seguridad Social - aportes en línea	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA		FIRMA	CARGO
RECIBIDO OFICINA JURIDICA			